



Nilson Javier Castrillón Peña

C.c. 1'096.194.486.

Correo: nilsoncastrillon@gmail.com

Celular/WhatsApp: +57 310 304 0025 – +57 302 550 6713

Residencia: Barrancabermeja, Santander, Colombia

LinkedIn: www.linkedin.com/in/nilson-javier-castrillon-peña-1b41b7105

Perfil Profesional

Estudiante de **Derecho (10º semestre, en curso)** en la Universidad Cooperativa de Colombia, con más de **8 años de experiencia en liderazgo organizacional, gestión de proyectos sociales y representación legal**. He dirigido la **Asociación de Víctimas de Crímenes del Estado (ASORVIMM)**, donde consolidé alianzas con entidades nacionales e internacionales (GIZ, MISEREOR, Ministerio del Interior, FNDH) y fortalecí capacidades comunitarias.

Cuento con formación complementaria en **Derechos Humanos, acciones constitucionales, derecho de petición y proyectos de desarrollo**, así como competencias en **formulación jurídica, gestión documental, trabajo con población vulnerable y herramientas digitales**. Busco aplicar mis conocimientos en el ámbito **jurídico** como **Dependiente Judicial, Abogado Junior o Asistente Jurídico**, aportando compromiso, análisis crítico y responsabilidad.

Experiencia Laboral

Asociación de Víctimas de Crímenes del Estado (ASORVIMM) – Barrancabermeja, Colombia

Director Ejecutivo, Presidente y Representante Legal

Marzo 2015 – Abril 2023

- Ejercí representación legal y lideré la planeación estratégica de la organización.
- Coordiné equipos interdisciplinarios y proyectos sociales financiados por cooperación internacional.
- Acompañé procesos de asesoría jurídica y fortalecimiento de comunidades víctimas del conflicto armado.

Logros:

- Dirección de proyectos con GIZ, MISEREOR, Ministerio del Interior y FNDH.
- Incremento en un **40% de la capacidad institucional** mediante cooperación internacional.
- Consolidación de alianzas con entidades estatales y sociedad civil.

Freelancer – Gestión de Proyectos y Desarrollo Web (*Remoto*)

Abril 2023 – Actualidad

- Administración y actualización de la página institucional de ASORVIMM.
- Formulación y seguimiento de proyectos para convocatorias nacionales e internacionales.
- Capacitación virtual en herramientas digitales y comunicación para organizaciones sociales.

Proyectos Destacados:

- *Programa de acompañamiento a lideresas y defensoras de DDHH* (FNDH, 2020–2023).
- *Tejiendo Redes de Memoria y Denuncia* (presentado al Ministerio del Interior, 2025).

Formación Académica

- **Derecho** – Universidad Cooperativa de Colombia (10º semestre en curso).
 - Aprobación de Consultorio Jurídico I, II, III y IV con prácticas en comunidades vulnerables.
- **Bachiller Académico** – Colegio El Castillo (2004).

Certificaciones y Cursos Relevantes

- Diplomado en Proyectos de Desarrollo – ESAP (100 horas, 2025).
- Cursos en Derecho de Petición, Acción de Grupo y Derechos Humanos – Defensoría del Pueblo (2025).
- Diseño Web con HTML5 y CSS – Fundación Telefónica (2025).
- WordPress básico y avanzado – Fundación Telefónica (2025).
- Introducción a la Programación – Fundación Telefónica (2025).
- Bootcamp de Programación Básica – ANDES, MinTIC (2025).

Habilidades

Técnicas:

- Gestión de proyectos sociales y jurídicos.
- Redacción y revisión de documentos jurídicos.

- Formulación de propuestas de cooperación.
- Ofimática (Word, Excel, PowerPoint).
- Desarrollo web básico (HTML5, CSS, WordPress, JavaScript básico).
- Diseño en Canva.

Blandas:

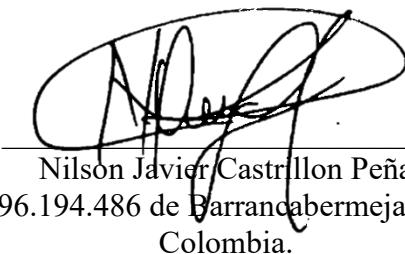
- Liderazgo y trabajo en equipo.
- Comunicación asertiva y negociación.
- Resolución de problemas y pensamiento estratégico.
- Organización, planificación y gestión del tiempo.
- Adaptabilidad y resiliencia.
- Trabajo con población vulnerable.

Idiomas

- Español: Nativo
- Inglés: Básico (A1)

Referencias

Disponibles a solicitud.



Nilson Javier Castrillon Peña
C.c. 1'096.194.486 de Barrancabermeja, Santander.
Colombia.

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos

CASTRILLON PEÑA

NUIP 1.096.194.486

Nombres

NILSON JAVIER

Nacionalidad

COL

Estatura

1.69

Sexo

M

Fecha de nacimiento

30 MAR 1988

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

Fecha y lugar de expedición

13 JUN 2006, BARRANCABERMEJA

Firma

Fecha de expiración

22 NOV 2034

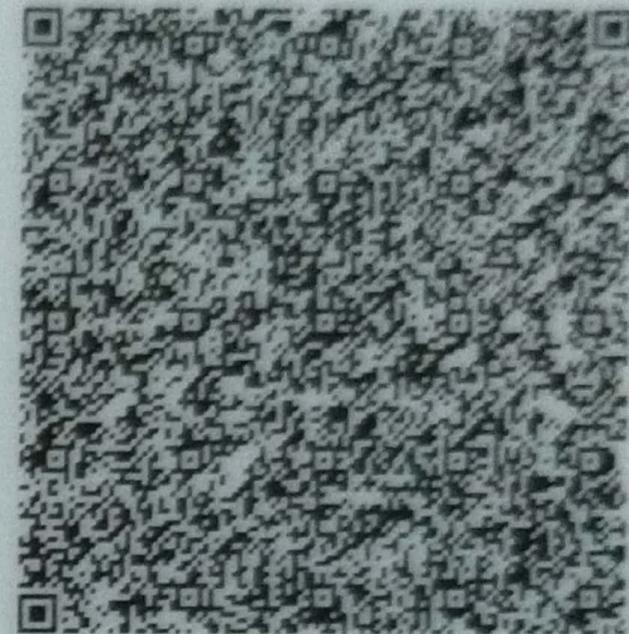


.CO

069320596



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL069320596227019<<<<<<<<
8803300M3411229COL1096194486<9
CASTRILLON<PENA<<NILSON<JAVIER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1096194486, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	NILSON
Segundo Nombre:	JAVIER
Primer Apellido:	CASTRILLON
Segundo Apellido:	PEÑA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1096194486
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Agosto de 2025, a las 11:04:54 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DÍAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C- Colombia





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1096194486

NOMBRE

NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA

FECHA DE NACIMIENTO

30-03-1988

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

06-12-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

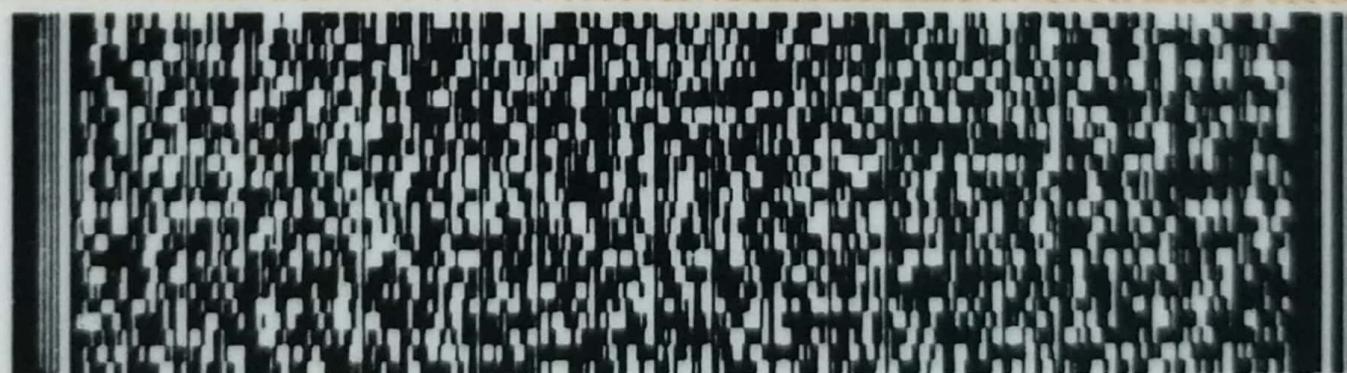


ORGANIZACIÓN DE ESTADO EXPEDIDORA

INSTITUTO DE BARRANCABERMEJA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	26-11-2034	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	06-12-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	06-12-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005464290

Servicios Integrales 60947.2.0-12 01/23

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983, Mineducación
 Resolución N° 501 del 7 de Mayo de 1974, Superintendencia Nacional de Cooperativas
 Resolución N° 1850 del 31 de Julio de 2002, Ministerio de Educación.

NIT: 860029924-7
 Vigilada Mineducación

**EL DEPARTAMENTO DE ADMISSIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA
 UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
 CAMPUS BARRANCABERMEJA**

CERTIFICA:

Que, **NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía Nro. 1096194486 expedida en Barrancabermeja y código estudiantil 285847, Curso y aprobó consultorio jurídico I, II, III y IV del plan de estudio del programa de Derecho, Resolución de Registro calificado del Ministerio de Educación Nacional Nro. 06903 del 24 de abril de 2018.

ID, Curso	Asignatura	Créditos	CicloLectivo	Calificación
681744	Consultorio Jurídico I Homologada	2,00	2420	4.0
706105	Consultorio Jurídico II Homologada	2,00	2420	3.9
706111	Consultorio Jurídico III	2,00	2420	4.2
706117	Consultorio Jurídico IV	2,00	2510	4.2

El presente documento no tiene validez sin la firma o si presenta borrón o enmendadura, la información contenida en este certificado, es extraída directamente del sistema de información académica.

Se expide en Barrancabermeja el 01 de Julio de 2025.

Tatiana Rocio Morales
 COORDINADOR(A) ADMISSIONES REGI

Proyectó: Tatiana M.

Revisó: Tatiana M.

Tatiana.morales@ucc.edu.co

Vigilada Mineducación



Inscripción S.E. 003
Inscripción DANE: 168081003261
Jornada : DIURNA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de BARRANCABERMEJA, a los 10 días del mes de Diciembre del año 2004, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO EL CASTILLO Institución con Reconocimiento Oficial de la Gobernación del Departamento de Santander en los Niveles de Preescolar, Básica y Media, para otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS, ECOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y PROCESOS QUÍMICOS

Según Resolución No. 12480 del 28 de Octubre de 2002 y Adscrito al CASD según Resolución 24564 del 11 de Diciembre de 1980.

Al graduando cuyos Nombres, Apellidos y su Número de Documento de Identidad se relacionan a continuación:

NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA

T. I. 880330 - 56987 DE BARRANCABERMEJA

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 120 de fecha 10 de Diciembre del año 2004 que consta de 143 alumnos graduados, comienza con el nombre de **ELIANA ARDILA CAMPO** y se cierra con el nombre de **ISAURA JULIETH ZAMBRANO FLOREZ**.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 11º del Decreto 1860 de 1994 numerales 1 y 2 y su Proyecto Educativo institucional

EL RECTOR
COLEGIO EL CASTILLO
RECTOR
Hernán Peria Morón
CC.19.372.863 de Bogotá



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA

C.C. 1096194486

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO

PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Cali (Valle del Cauca) entre el 12/03/2025 y el 31/03/2025
con una intensidad de 100 horas. Se expide en Cali (Valle del Cauca), el 21/04/2025.

YEIMI VIVIANA AGUDO RODRÍGUEZ

Directora Territorial Valle
Escuela Superior de Administración Pública ESAP





La Defensoría del Pueblo

Hace constar que:

Nilson Javier Castrillon Peña

1096194486

Participó en el curso:

Curso Básico Derechos Humanos

19 de febrero de 2025

Con una intensidad de 8 horas

Este curso es de educación informal de acuerdo con el Artículo 2.6.6.8. del
Decreto Reglamentario Único 1075 de 2015 del Sector Educación

Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos





La Defensoría del Pueblo

Hace constar que:

Nilson Javier Castrillon Peña

1096194486

Participó en el curso:

Acción de Grupo



21 de febrero de 2025

Con una intensidad de 5 horas

Este curso es de educación informal de acuerdo con el Artículo 2.6.6.8. del
Decreto Reglamentario Único 1075 de 2015 del Sector Educación

Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos



TIC



El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
y la Asociación Nacional para el Desarrollo Social - Andes

Certifican que:

NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA

con c.c. **1.096.194.486**

Culminó con éxito el bootcamp de

Programación Básico

Con una duración de 159 horas.

Se expide a los 25 días del mes de Agosto de 2025

Julián Molina Gómez
Ministro TIC

Rosalba Gualdrón Vargas
Representante Legal ANDES

Nilson Javier Castrillon Peña

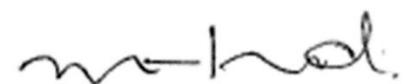
con documento de identidad (C.C.) 1096194486

ha superado el curso de 30 h.

Introducción a la Programación

obteniendo el certificado de superación que lo acredita

22 de febrero de 2025



Mónica Hernández Delgado
Directora de Fundación Telefónica Colombia

Nilson Javier Castrillon Peña

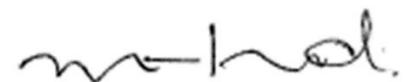
con documento de identidad (C.C.) 1096194486

ha superado el curso de 30 h.

Diseño Web con HTML5 + CSS

obteniendo el certificado de superación que lo acredita

12 de febrero de 2025



Mónica Hernández Delgado
Directora de Fundación Telefónica Colombia

Nilson Javier Castrillon Peña

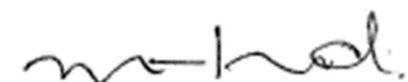
con documento de identidad (C.C.) 1096194486

ha superado el curso de 30 h.

Aprende Wordpress de forma sencilla

obteniendo el certificado de superación que lo acredita

24 de febrero de 2025



Mónica Hernández Delgado
Directora de Fundación Telefónica Colombia



Descubre nuevos planes de formación organizados por necesidades específicas.

X

Certificado de finalización



Curso de introducción al desarrollo web: HTML y CSS (1/2)

Completado por NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA, el 24 de mayo de 2025

ID terminación: 386801084



[Descubre nuevos planes de formación organizados por necesidades específicas.](#)

X

Certificado de finalización



[Ya no está disponible -
Discontinuación: 26 de junio] Curso de
introducción al desarrollo web: HTML y
CSS (2/2)

Completado por NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA, el 29 de mayo de 2025

ID terminación: 388619681



CERTIFICADO N° B-07113

Aprobada según resolución del ministerio de transporte No. 001116 del 15 de Abril de 2008 y
Resolución de la secretaría de educación No. 1284 del 4 de Agosto de 2015

CERTIFICA QUE

NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA

Identificado(a) con documento de identidad número: 1.096.194.486 expedido en
BARRANCABERMEJA, realizó y aprobó los siguientes cursos teóricos de capacitación:

Curso de Capacitación	Intensidad	Aprobación
MECÁNICA BÁSICA AUTOMOTRÍZ	8 HORAS	22/NOV/2024
NORMAS DE TRÁNSITO Y ASPECTOS LEGALES	8 HORAS	23/NOV/2024
MANEJO DEFENSIVO	8 HORAS	25/NOV/2024
MANEJO DE EXTINTORES Y CONTRAINCENDIOS	8 HORAS	26/NOV/2024
PRIMEROS AUXILIOS EN ACCIDENTES	8 HORAS	27/NOV/2024

La presente certificación se expide en la ciudad de Barrancabermeja a los **(27) días del mes de noviembre del 2024**.


RAÚL FIGUEROA FRÍAS
Director



La Defensoría del Pueblo

Hace constar que:

Nilson Javier Castrillon Peña

1096194486

Participó en el curso:

Derecho de Petición



1 de septiembre de 2025

Con una intensidad de 4 horas

Este curso es de educación informal de acuerdo con el Artículo 2.6.6.8. del
Decreto Reglamentario Único 1075 de 2015 del Sector Educación

Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos



Calle 49 a 71- 31 torre 45 bloque
22 apto, 203 terrazas del puerto.
www.Asovimm.Org
Proyecto.asovimm@gmail.com
+57 302 853 7116 - 302 609 0275



**Asociación Víctimas De Crímenes Del Estado
ASORVIMM
NIT: 900.095.906-1**

CERTIFICA A QUIEN PUEDA INTERESAR QUE:

Por medio de la presente, nos complace certificar que el señor **NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía 1.096.194.486, quien es víctima del conflicto social y armado que golpea a nuestro país, ha desempeñado sus funciones en la Asociación víctimas de crímenes del estado – ASORVIMM, ubicada en la Calle 49A N° 71-31 torre 45, bloque 22 apartamento 203 Terrazas del Puerto, desde el mes de Marzo del año 2015, hasta el 01 de Abril del año 2023, en calidad de Director Ejecutivo, Presidente /Representante Legal de la Asociación víctimas de crímenes del estado – ASORVIMM.

Durante su empleo en nuestra organización **NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA** demostró un excelente desempeño y dedicación en todas sus tareas. Sus habilidades de trabajo en equipo, creatividad, comunicación asertiva, capacidad para la resolución de conflictos, excelente toma de decisiones, organización del tiempo y del equipo de trabajo, capacidad de adaptarse y de enfrentar las adversidades con una actitud positiva, y conocimientos en administración, gestión de proyectos, articulación de trabajo con la población víctima del conflicto social y armado a quienes se les fueron violentados sus DDHH y DIH, estos conocimientos fueron de gran valor para el logro de los objetivos. Además, **NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA** se destacó por su compromiso, puntualidad y responsabilidad, mostrando una actitud positiva y proactiva en todo momento.

En caso de que desee verificar la autenticidad de esta carta de certificación laboral, no dude en comunicarse con nosotros a través de los

POR VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN INTEGRAL, GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

www.asovimm.org



Calle 49 a 71- 31 torr 45 bloque
22 apto, 203 terrazas del puerto.
www.Asovimm.Org
Proyecto.asovimm@gmail.com
+57 302 853 7116 – 302 609 0275



**Asociación Víctimas De Crímenes Del Estado
ASORVIMM**

NIT: 900.095.906-1

datos de contacto proporcionados en el membrete de esta certificación laboral.

Agradecemos sinceramente las contribuciones de **NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA** a nuestra empresa y le deseamos mucho éxito en sus futuros emprendimientos profesionales.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de noviembre del año 2024, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

LORENA INES BRAVO CUADRADO
PRESIDENTA / REPRESENTANTE LEGAL
ASORVIMM

POR VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN INTEGRAL, GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN

www.asovimm.org

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14556525476



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 6 1 9 4 4 8 6 | 8

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja

14. Buzón electrónico

2 | 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 0 9 6 1 9 4 4 8 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Santander

30. Ciudad/Municipio

Barrancabermeja

0 8 1

31. Primer apellido

CASTRILLON

32. Segundo apellido

PEÑA

33. Primer nombre

NILSON

34. Otros nombres

JAVIER

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

PC

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

Barrancabermeja

0 8 1

41. Dirección principal

MZ E CA 79 BRR DIEZ SISEIS DE MARZO

42. Correo electrónico nilsoncastrillon@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 6 9 9 8 8 7 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

7 4 1 0 | 2 0 1 7 0 3 1 8

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

5 8 1 9 | 2 0 1 7 0 3 1 8

Otras actividades

50. Código

1

2

9 0 0 4

Ocupación

51. Código

7 6 1 4

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

 NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CERTIFICADO

**BARRANCABERMEJA,
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese**

05/06/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor NILSON JAVIER CASTRILLON PENA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1096194486**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570146270123400
Fecha de apertura	17/08/2018

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:53:02 PM horas del 20/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1096194486**

Apellidos y Nombres: **CASTRILLON PEÑA NILSON JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75

– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic@policia.gov.co
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 23:17:01 horas del 20/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096194486**, Apellidos y Nombres **CASTRILLON PEÑA NILSON JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASORVIMM**, con NIT **900095906-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

⌚ Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

📞 Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)

✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co

🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin

📷 Instagram: [@dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)

🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



[Presidencia de la República](#)



[Ministerio de Defensa Nacional](#)



[Colombia compra eficiente](#)



[GOV.CO](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/08/2025 11:10:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1096194486** y Nombre:
NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación N°. **121841664**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de agosto de 2025, a las 22:57:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1096194486
Código de Verificación	1096194486250820225756

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: CCD





PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 278817329



M
22:58:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de agosto del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096194486:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



TIC



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1096194486 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/08/2025 11:00 PM



Código Verificación: **7JLD3KRA9E**

Válida hasta: **19/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del BENEFICIARIO al

CC 1096194486 NILSON JAVIER CASTRILLON PEÑA

Estado Cotizante:

Vigente

Causal:

ACTIVO EN REGIMEN SUBSIDIADO EN

Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:

4

Fecha Afiliación:

05/04/2022

Fecha Último Periodo Cotizado:

Fecha Cancelación:

La presente certificación se expide el día 23 de Julio de 2025 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

**Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.**